

Expediente: 420/23
Carátula: ROMERO GUSTAVO WALTER C/ GONZALEZ RITA MERCEDES Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 21/05/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20163838827 - ROMERO, GUSTAVO WALTER-REQUIRENTE
90000000000 - GONZALES, RITA MERCEDES-REQUERIDO
90000000000 - COPAN DE SEGUROS LTDA, -REQUERIDO
27105411184 - MARIA CATALINA PARISI
90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 420/23



H20101521013

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: ROMERO GUSTAVO WALTER c/ GONZALEZ RITA MERCEDES Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N°: 420/23

Concepción, 20 de mayo de 2026: I- A la presentación digital efectuada por el Dr. Carlos Augusto Cruzado Sánchez: No surgiendo de las constancias de autos que el letrado referido se encuentre apersonado en el presente legajo, a lo solicitado: no ha lugar por improcedente. II- Notifíquese el presente proveído en el día de la fecha, conforme lo normado en el art. 32 del C.P.C.C.T. EP

Actuación firmada en fecha 20/05/2026

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.